

La búsqueda de la verdad ha figurado prominentemente en la política latinoamericana reciente. La agenda de los movimientos de derechos humanos, en particular, ha tenido la verdad como demanda central en torno a las violaciones cometidas durante regímenes autoritarios y guerras civiles en décadas pasadas. Durante el apogeo de las dictaduras militares, la represión de voces disidentes y la censura en y de los medios excluyeron la posibilidad de saber la suerte de los desaparecidos, torturados asesinados. ¿Dónde están los desaparecidos? ¿Quiénes fueron responsables? ¿Cómo operaron los escuadrones de la muerte? Estas y otras preguntas cobraron actualidad y apuntaron a interrogar públicamente sobre eventos distorsionados por gobiernos de facto, ignorados, minimizados y manipulados por una prensa censurada y autocensurada.

De este modo, «la verdad» se instaló como tema y pregunta central en la región, apareciendo como reivindicación fuerte en diferentes movimientos sociales y cruzadas políticas. Ciudadanos organizados para esclarecer abusos policiales en Brasil, amenazas y asesinatos de periodistas en Colombia y Guatemala, masacres de campesinos en Perú, la muerte de jóvenes a manos de fuerzas policiales de «gatillo fácil» en Argentina, y el asesinato de un candidato presidencial en México, procuraron (y procuran) saber y desenterrar la verdad. Estos casos muestran la notable influencia de los movimientos de derechos humanos en la cultura política y la centralidad del pedido de verdad en tiempos post-autoritarios en América Latina.

Si la verdad continúa siendo buscada, es quizás porque está ausente, oculta, supeditada a diversos intereses. Tal escepticismo no es nuevo en sociedades donde la transparencia ha sido históricamente un bien raro.

No estamos en un periodo de final de la inocencia donde la ciudadanía repentinamente pone en juicio a gobiernos y medios. El trágico legado de asesinatos y desapariciones ofrece una versión de la realidad que contradice la propaganda orquestada por las dictaduras. Testimonios personales de víctimas y victimarios, el descubrimiento de tumbas y la exhumación de cuerpos deshicieron las versiones oficiales que rechazaban o minimizaban las acusaciones sobre violaciones de derechos humanos.

VERDAD Y PERIODISMO FISCALIZADOR

La fuerza que ha cobrado el periodismo de investigación en América Latina en las últimas décadas es inseparable de este clima cultural (Waisbord, 1995, 1996). En este trabajo utilizo «periodismo fiscalizador» para denominar al comunmente llamado «periodismo de investigación». Este último, según la definición adoptada por el Investigative Reporters and Editors (Marrón, 1997) se refiere a trabajos hechos por periodistas que surgen por iniciativa propia y que tratan temas que alguien está interesado en esconder. En la región, sin embargo, la investigación periodística rara vez corresponde a los requisitos de información recogida por reporteros y surgida de su propio interés. Intereses e influencias de fuentes usualmente generan las denuncias. Además, en la mayoría de los países no hay legislación que permita acceso a información oficial ni tampoco documentos oficiales como bienes públicos. El «periodismo de denuncia» por lo tanto, se practica de forma diferente a los Estados Unidos. Las condiciones son diferentes, las prácticas resultantes también. Lo que sí ha surgido notablemente en las últimas décadas es un periodismo «muckracking» o «fouillemerde», que al denunciar actos de corrupción actúa como fiscal al poner sobre el tapete hechos considerados contrarios a normas legales y principios éticos.

En términos de este trabajo, interesa remarcar que este periodismo ha crecido en el mismo terreno cultural abonado por los movimientos sociales. Como estos, el periodismo fiscalizador invoca la verdad como su inspiración y objetivo. La ironía es que tales demandas coexisten con el extendido cinismo en las democracias latinoamericanas sobre la posibilidad que la verdad pueda ser efectivamente sabida. Estas expectativas se enfrentan con la sensación de que persisten la corrupción y la manipulación.

Si el engaño y el ocultamiento de la verdad son corrientes, tal como demuestran incontables denuncias periodísticas, ¿es la prensa la excepción? ¿No está el periodismo cruzado por las mismas contradicciones que afectan la credibilidad de la mayoría de las instituciones políticas? ¿Podemos pretender que la

investigación periodística alcance la verdad cuando -como la misma prensa revela- la mentira está extendida? ¿Es la búsqueda de la verdad sólo una justificación retórica destinada a identificar al periodismo como una profesión respetable y la investigación como el género que mejor representa los valores sacrosantos del periodismo? Si la verdad está en disputa permanente, como sugiere el relativismo filosófico, ¿puede seguir siendo sostenida como el objetivo del periodismo contemporáneo?

Propongo entender al periodismo fiscalizador como un esfuerzo -modestamente exitoso en el mejor de los casos- para guiar (más que para adjudicarse) y para abrir (más que para concluir) debates sobre la verdad. Sólo constituye una aproximación a la verdad debido a los límites que establecen el peso de las fuentes oficiales, la incertidumbre alrededor de los temas que comúnmente trata el periodismo de investigación, y las presiones comerciales y políticas. Estas prácticas y condiciones desafilan la punta potencialmente aguda del periodismo, haciendo su relación con la verdad necesariamente incompleta, interrumpida y plena de contradicciones.

VERDADES EN DEBATE

Decir la verdad es la gran narrativa del periodismo moderno. Sin ella, según sostienen los más entusiastas defensores, el periodismo perdería su razón de ser, sería indistinguible de la escritura de ficción, sermones religiosos o discursos políticos. En las democracias occidentales, la asociación histórica entre periodismo y verdad se remonta a los textos que definieron la misión de la prensa en el mundo moderno. La *Areopagítica* de Milton (1967) todavía provee el marco que define la relación indivisible entre verdad y periodismo. Su apasionada defensa de la libertad de prensa se basa en la convicción de que, si la censura es abolida, la verdad necesariamente prevalecerá sobre la falsedad. Desmantelemos el sistema de regulaciones que sofoca a la prensa y dejemos que el mercado gobierne -Milton argumenta- y la victoria de la verdad está garantizada. La otra visión influyente es la de John Stuart Mill (1859) quien identificara la búsqueda de la verdad con la libertad de prensa. Esta implica la libertad de discusión, indispensable para que la verdad emerja. Ninguna opinión debe ser silenciada ya que la verdad resulta del intercambio libre de las ideas. De este modo, ninguna opinión puede pretender ser la única verdad porque «sólo en el encuentro de opiniones surge la verdad» (p.50). Ni en Milton o en Mill hay lugar para el escepticismo: la verdad efectivamente existe, si es inalcanzable se debe a gobiernos tiránicos que oprimen a la prensa.

Invocada constantemente en seminarios, discursos y editoriales, la búsqueda de la verdad continúa presidiendo el imaginario periodístico. Si los medios ejemplifican elocuentemente que tal búsqueda es imposible e inherentemente autoritaria, tal como sugieren pensadores postmodernos, nadie se lo ha informado a la prensa. El periodismo entiende la verdad como su norte, una de sus más importantes contribuciones a la existencia de una sociedad democrática. Tanto los periodistas como el público lector castigan o aplauden la performance de los medios noticiosos de acuerdo a su relación con la verdad. Como observara Walter Lippman (1922) -uno de los más agudos periodistas norteamericanos- «esperamos que el diario nos diga la verdad, aunque puede que no sea redituable».

En ocasión de su vigésimo quinto aniversario el semanario *Veja*, que tuviera una actuación importante durante el Collorgate, anunciaba: «Veinticinco años de búsqueda de la verdad. La verdad es nuestro objetivo, semana tras semana, cuando los reporteros van a la caza de noticias para presentarlas tan rápida y claramente como sea posible. Cuando las noticias son urgentes no esperamos hasta el fin de semana -publicamos ediciones extra. La búsqueda de la verdad jamás concluye. El semanario argentino Noticias, que publicara varias sonadas denuncias en los últimos años, denominó al «periodismo de denuncia» «El Negocio de la Verdad». El diario brasileño *O Dia* se autodefinió como «periodismo verdad (Imprensa 1996) al anunciar que una de sus investigaciones sobre violaciones de derechos humanos había sido premiada por la Sociedad Interamericana de Prensa. Estas definiciones resuenan con visiones populares y románticas que celebran al periodismo como el «cuarto poder», ejercido por reporteros que contra la mentira y la manipulación informativa de otros poderes, emergen triunfantes con la verdad.

John Hartley (1996) ha sugerido que hay una tendencia postverdad en el periodismo, ilustrada por las «noticias basura» y el periodismo amarillo. En estos estilos las fronteras entre proposiciones verdaderas y falsas, límites tenazmente definidos por el periodismo occidental, se desdibujan. ¿Qué es ficción? ¿Qué es realidad? ¿Qué son las noticias? Aunque relevante para los géneros que indica, la posición de Hartley difícil-

mente se aplica al periodismo fiscalizador. Este se define como un intento de revelar la verdad, asumiendo que hay una realidad transparente que debe y puede ser mostrada. Es quizás el más sólido bastión de la modernidad del periodismo, imperturbable a las visiones relativistas que insisten que la verdad es socialmente construida y, en última instancia, no existe. Se erige en guardián de la integridad periodística, trazando distinciones claras entre exactitud y arbitrariedad, realidad y no-realidad.

Esta confianza en la posibilidad de decir la verdad contrasta con el extendido escepticismo en las democracias contemporáneas. Everett Dennis (1990) opina «Más allá de cuál interpretación de las noticias es la más apropiada a nuestras necesidades y sesgos, la mayoría concuerda que lo que realmente queremos es la verdad, no importa cuán ilusoria sea.» Esta observación apunta un tema central: la posibilidad que la verdad esté fuera de alcance, jamás pueda sea apresada, y sea irremediablemente ajena al periodismo. ¿Es realmente así? ¿Cómo reconciliar este escepticismo con la creencia de que la verdad puede ser efectivamente alcanzada?

LOS HECHOS DEL PERIODISMO FISCALIZADOR

En el periodismo la verdad equivale a la definición de los hechos. Aquí se asienta la convicción duradera que la verdad existe al nivel de los hechos. Aun aquellas posiciones que critican al periodismo por no reportar la verdad (por factores políticos y económicos), asumen que los hechos son la base inamovible de la verdad. Las concepciones relativistas no debilitan la idea de que la verdad puede ser revelada, fundamentalmente debido al convencimiento del periodismo de que los hechos pueden ser inmediatamente reconocidos y presentados. Bunkers impenetrables frente a las dudas postmodernistas, las redacciones son aparentemente inmutables a la noción de que «los hechos no existen sino que son contruidos». La observación de Anthony Smith (1980) es importante: el entrenamiento de los periodistas obra como una coraza contra las dudas extrema de los hechos. Reportar hechos continúa definiendo el trabajo periodístico incluso en América Latina, donde la distinción entre hechos y opinión ha sido históricamente menos terminante que en el periodismo anglosajón: el periodismo debe presentar hechos y la verdad se apoya en esos hechos.

Mis entrevistas muestran que los periodistas sostienen una posición cercana al constructivismo social que cuestiona la idea que la prensa simplemente reporta la realidad existente. Argumentan que el periodismo manufactura diferentes versiones de la realidad y dudan de posiciones que sugieren que haya una realidad que el periodismo directamente revela (Waisbord 1996). Esa visión existe simultáneamente con la convicción de que los hechos, aunque contruidos, no son puras invenciones. Los hechos existen y son idénticos a la información. La verdad surge cuando todos los hechos/información están disponibles. Las organizaciones noticiosas filtran y convierten la información en bruto en hechos periodísticos, producen hechos a partir de un universo complejo de información (Gans 1979, Tuchman 1978). Para los periodistas, escribe Michael Schudson (1978), los hechos son «aserciones sobre el mundo abiertas a validación independiente. Los hechos están más allá de las influencias distorsionantes de cualquier preferencia personal». Los hechos, por lo tanto son aquellos que los periodistas acuerdan definir como eventos noticiosos. Tal consenso protege a las redacciones del relativismo.

Por lo tanto, para analizar la relación del periodismo fiscalizador con la verdad, es preciso examinar cómo el periodismo construye hechos. Esto requiere analizar «las prácticas de gerenciamiento de información (Schlesinger 1990), las rutinas estrategias que dominan la producción de noticias. Como sugiere Barry (1993) «la verdad es construida a través de la prácticas discursivas de los medios y la interacción entre lo medios y fuentes». Aun cuando los hechos estén disponibles, la verdad se escurre ya que, definida de este modo, supone transparencia absoluta y acceso completo a la información, condiciones que eluden al periodismo.

FUENTES OFICIALES

El periodismo fiscalizador tiene mayores dificultades que el reporte habitual en definir los hechos. Este último sigue normas que definen «qué es noticia» e informa hechos sobre la base de información provista rutinariamente por fuentes oficiales, recogida por reporteros, e industrialmente procesada por las redacciones. Desde la mirada periodística los hechos en noticias como «el presidente habló al Congreso», «dos

trenes chocaron» o «la policía capturó a un sospechoso en el reciente robo a un banco» son obvios. El periodismo fiscalizador enfrenta un animal diferente. Los hechos no son evidentes prima facie: no son regularmente producidos ni transmitidos a las redacciones. Las fuentes no están necesariamente en contacto diario con los periodistas. La definición de los hechos es complicada. ¿Qué pasó? ¿Quién está involucrado? ¿Dónde hay corrupción? ¿Cuándo ocurrió? ¿Cómo se desarrolló? ¿Quién sabe qué?

Para analizar las respuestas a estas preguntas es preciso entender las reglas constitutivas del periodismo. Si consideramos el reporteo como un acto de habla (Mitchell, 1992) necesitamos comprender los principios que los periodistas siguen «para proveer evidencia o argumentos sobre la verdad». El periodismo apunta a ofrecer hechos que por sí mismos, sin ninguna intervención, revelan corrupción. Una de sus estrategias frecuentes es presentar transcripciones y copias fotográficas de documentos (cuentas bancarias, contratos, deposiciones) e imágenes que denotan riqueza cuando los acusados dicen llevar vidas modestas (mansiones, yates, autos) para demostrar que la verdad se sostiene en pruebas objetivas, no en las opiniones de los reporteros. La verdad aparece, entonces, sin autor, apoyada en hechos innegables que unánimemente indican falsedad y realidad.

Los periodistas también utilizan declaraciones personales de fuentes para declarar la verdad; no pueden incluirse como fuentes autorizadas aunque suelen utilizar recursos estilísticos («expertos opinan», «se comenta en los pasillos») para introducir juicios personales. Sólo los testimonios (personales) de fuentes oficiales son considerados hechos objetivos. Sus palabras «on» y «off the record» son fundamentales en la construcción de los hechos del periodismo fiscalizador. Aunque tengan intereses personales, se construyen como voces autorizadas para definir la verdad. Ciertamente una relación de ventajas mutuas y confianza se establece entre fuentes y periodistas. Presidentes, ministros, senadores y diputados, empresarios, jefes militares y policiales, y asesores influyentes tienen una ventaja crucial en producir historias sobre corrupción. Sus confesiones y documentos no sólo estimulan a los reporteros a investigar temas sino que son la materia prima de las revelaciones periodísticas. Ellos pueden convertir secretos privados en verdades públicas. Sin su colaboración -varios periodistas observan- hubiera sido imposible producir la mayoría de las denuncias que han sacudido las democracias latinoamericanas recientemente.

No es suficiente tener sospechas recogidas a través de rumores y confirmadas por colegas sobre los pecados cometidos por funcionarios públicos; el consenso de la comunidad periodística no basta si no hay fuentes oficiales dispuestas a hablar en «on» o «en off». Parafraseando al abogado en la película *A few good men*, «no importa lo que (los periodistas) creen sino lo que pueden probar». Y lo que pueden probar no es lo que resulta de discusiones informales con colegas sino aquello que las consideradas fuentes legítimas están dispuestas a verificar. Los editores suelen dar luz verde cuando la información viene sostenida por tales fuentes.

En Colombia, poco después que cerraran los comicios de 1994, Andrés Pastrana, el derrotado candidato conservador, convocó a una conferencia de prensa y anunció que poseía una cinta que revelaba que dineros del narcotráfico habían ingresado a la campaña liberal. La visibilidad de Pastrana, anterior alcalde de Bogotá y miembro de una dinastía política y periodística, convirtió sus declaraciones en noticia. Aunque su denuncia fuera interpretada (y hasta minimizada) como herida de la derrota electoral, sus credenciales le conferían suficiente legitimidad. Su testimonio además confirmaba rumores que circulaban en corrillos periodísticos. Tan pronto como las primeras cintas fueron hechas públicas, distintas fuentes oficiales intensificaron la filtración de información a las redacciones. Miembros de servicios de inteligencia locales e internacionales, oficiales militares y policiales, y jueces jugaron un rol destacado en suministrar información a la prensa (Vargas, Lesmes y Tellez 1996).

La proximidad de los eventos convierte las declaraciones en representaciones verdaderas. El Proceso 8000, tal como se llamó el proceso judicial y escándalo político sobre los vínculos entre el cartel de Cali y la campaña liberal siguió siendo noticia durante el primer semestre de 1995 pero tuvo un perfil bajo. El semanario *Cambio 16* y el diario *La Prensa* continuaron investigando. La historia cobró un ritmo más rápido cuando prominentes políticos liberales hicieron declaraciones «on the record» afirmando que dineros caudales, efectivamente, habían entrado. Los testimonios del tesorero Santiago Medina, del gerente de la campaña (y por entonces ministro de defensa) Fernando Botero y de otras figuras del liberalismo confirmaron las sospechas. Si Medina y Botero dieron un paso al frente, entonces las especulaciones y rumores que zumbaban en las redacciones eran ciertas.

Las denuncias de las actividades ilegales del entonces presidente Fernando Collor de Melo en Brasil tuvieron un desarrollo similar. Muchos periodistas estaban convencidos que su campaña había cometido ilegalidades; las sospechas, sin embargo, no bastaban para presentar la verdad. No aparecían hechos periodísticos que probaran tales sospechas. No eran accesibles fuentes confiables que mostraran el revólver humeante del crimen. La decisión de Pedro Collor de hablar «on the record» quebró el impasse. El finado hermano del presidente decidió acceder al asedio de un reportero del semanario *Veja*, concedió la entrevista y disparó con artillería pesada. Supuestamente, él había enviado un dossier con información a distintas redacciones pero había sido desechado ya que no contenía pruebas ni firma. Los periodistas coincidían en que sólo unas pocas fuentes tenían acceso a la información que directamente comprometía al presidente. Varios empresarios molestos por el elevado porcentaje de coima solicitado por el esquema de Collor/PC Fariás, decidieron filtrar información a la prensa (Jose 1996). Esos datos confirmaban trabajos desarrollados por la *Folha de São Paulo* durante la campaña de 1990, pero seguía faltando una fuente legítima del círculo aúlico dispuesta a hablar «on the record». La entrevista a *Veja* en mayo de 1992 con Pedro Collor desató investigaciones y el escándalo que finalmente descarriló la administración de su hermano. Las sospechas se confirmaron; la verdad estaba en las palabras de Pedro Collor. Su legitimidad no provenía de un cargo político sino de tener conocimiento de primera mano sobre las actividades de su hermano y su pasada asociación en empresas familiares.

Además de los informantes domésticos, las fuentes extranjeras han jugado un rol central en pasar información a las redacciones en varios escándalos. Oficiales de la embajada estadounidense en Argentina iniciaron el Swifgate, escándalo que involucró a asesores del presidente Carlos Menem en la venta de influencia para permitir el otorgamiento de permisos de importación a compañías de aquel país. El diario *Página 12*, sin duda, cumplió un papel decisivo al hacer las filtraciones pública y continuar las revelaciones iniciales. La naturaleza de las fuentes, sin embargo, explica el profundo impacto de las revelaciones y por qué las denuncias se convirtieron en noticia. La legitimidad de la fuente dio suficientes garantías para publicarla. La estatura política de la embajada norteamericana dio el espaldarazo a la investigación y fue responsable por el tremendo impacto de la denuncia.

Fuentes norteamericanas también tuvieron una actuación decisiva en el Proceso 8000 en Colombia. Después de las revelaciones iniciales, fue hecha público que Pastrana había recibido el cassette con las conversaciones de manos de un periodista estadounidense. Este a su vez lo había conseguido de agentes de inteligencia norteamericanos que, en colaboración con servicios colombianos, habían interferido las líneas telefónicas de gente vinculada a los hermanos Rodríguez Oriuela. Las cuatro grabaciones publicadas formaban parte de más de 800 horas de conversaciones telefónicas grabadas por agentes colombianos y norteamericanos, quienes continuaron como fuentes fundamentales (al igual que la Drug Enforcement Agency) durante las investigaciones.

En raras oportunidades el periodismo fiscalizador acude a fuentes no oficiales. El hecho de que la mayoría de las historias sean generadas por fuentes, más que por investigaciones propias, y que traten sobre hechos de corrupción en altos niveles políticos, automáticamente convierte a las fuentes influyentes en «definidores principales». La política de denunciismo implica que las investigaciones periodísticas usualmente sirven como escenarios para la disputa de batallas intra-élite donde la información es filtrada por fuentes poderosas con la intención de dañar a enemigos. Como indicara Philip Elliot (1978), «las revelaciones en el periodismo investigativo son el resultado de desacuerdos y desavenencias entre diferentes centros de poder.» Puesto que el reporte tiende a concentrarse dentro de estos límites, los actores oficiales y figuras políticas encumbradas tienen ventaja frente a ciudadanos comunes al moldear la agenda de las investigaciones. Si, tal como sugiere David Protess y sus colegas (1992), «los periodistas investigativos ponen mucha fe en la información, especialmente en documentos de fuentes oficiales», esto se debe a que esencialmente cubren y se interesan acerca de esas mismas fuentes.

Las críticas a los «definidores principales» frecuentemente provienen de otros «definidores principales». En el Perú prominentes oficiales militares dieron pistas a los reporteros sobre el lugar donde escuadrones de la muerte habían enterrado los cuerpos de los estudiantes y el profesor secuestrados de la Universidad de La Cantuta. Un plan para silenciar a la prensa revelado en 1996 fue desencadenado por fuentes dentro de los servicios de inteligencia peruanos. En Brasil, conflictos entre la policía civil y la policía militar en Rio de Janeiro estimularon la investigación que mostró que la primera había sido responsable del agudo

incremento de violaciones a los derechos humanos.

La credibilidad de las fuentes oficiales se basa en su posición y cercanía a los eventos narrados. Algunos colaboraron en actividades ilegales y, por arrepentimiento o cambios de los vientos políticos, deciden levantar la alfombra y mostrar la basura; otros, quizá menos implicados, hacen política a través de los medios. Son informantes porque tienen información de primera mano. Ofrecen lo que los reporteros no tienen: la autoridad para presentar los hechos y la verdad basados en la experiencia directa. Una forma típica de construcción de la autoridad periodística es la presencia en el lugar donde ocurren los hechos (Zelizer 1993). Los reporteros televisivos, por ejemplo, acuden al sitio o a la escena de guerra para certificar que están ahí, que aunque no hayan estado presentes cuando el hecho efectivamente ocurrió, han acudido al lugar para informar verazmente. Puesto que esta estrategia es obviamente imposible en las historias denunciadas por el periodismo, los testigos adquieren fundamental importancia para proveer y corroborar la información. Los periodistas tropiezan con la información casualmente o son contactados asiduamente por fuentes que pueden cooperar y ofrecer historias verdaderas. Lo que importa es que usen fuentes competentes y legítimas. La certificación de la autoridad de las fuentes transfiere credibilidad a los periodistas. La autoridad periodística funciona por contagio: la calidad de la información y la legitimidad del informante es absorbida por el periodista. A los ojos de los editores y colegas, muestra que tiene buenos y afinados contactos en lugares clave.

El rol de las fuentes oficiales en el periodismo fiscalizador confirma el argumento de que son las fuentes interesadas que persiguen sus propios intereses, y no los periodistas, quienes establecen lo que se toma como verdad (Epstein 1975). Esta práctica cuestiona la autoatribuida misión del periodismo de ser un discurso sobre la verdad. Los periodistas no pueden cuestionar las fuentes a menos que quieran arriesgar sus relaciones con aquellos que regularmente actúan como expertos y filtradores de información. Aunque los periodistas suelen tomar precauciones chequeando y comparando información -sugiere Epstein- el periodismo no está designado para dictaminar la verdad. Su función es recoger y circular información. Consecuentemente, debería renunciar a la pretensión de revelar la verdad. Las prácticas en la producción de la noticia hacen que el periodismo y la verdad sean dos empresas separadas.

HISTORIAS LARGAS Y SINUOSAS

A pesar de los esfuerzos para construir una visión transparente de la verdad, la naturaleza de los temas hace difícil que los periodistas tengan conocimiento absoluto de todos los hechos. Incluso aquellos periodistas que pueden dedicar más tiempo a la investigación porque están relativamente libres de la presión de producir artículos diariamente, rara vez conocen todos los detalles y vericuetos de los hechos que narran. Los temas son muy complejos y la información es celosamente guardada, como por ejemplo, las conexiones entre el narcotráfico y la política, uno de los blancos de varias investigaciones en la región. Un editor colombiano coz menta: «el narcoterrorismo es muy difícil de trabajar. Después de ocho años (antes del Proceso 8000), todavía no sabíamos nada. La información considerada válida en ese tiempo resultó no ser la más profunda» (Torres 1996). El hecho que sean actividades ilegales, secretas y con conexiones difíciles de discernir hace que la cobertura sea extremadamente compleja.

La reconstrucción de los esquemas de venta de influencia, otro tema que ha ocupado varias denuncias periodísticas, ofrece problemas similares ya que involucra información de difícil acceso. El análisis de circuitos de dinero obtenidos por coimas requiere que los reporteros encuentren información sobre cuentas bancarias locales y extranjeras para demostrar, por ejemplo, que los depósitos exceden los ingresos declarados o que los balances contradicen las declaraciones hechas por los sospechosos de corrupción. Las instituciones financieras usualmente son adversas a reportar nombres, balances y movimientos de cuentas. Según el semanario peruano *Caretas* (1995) ésta ha sido la principal dificultad en la investigación de corrupción durante el gobierno de Alan García: «El acceso a las cuentas bancarias en los paraísos fiscales de Gran Caimán, Panamá o Luxemburgo es extremadamente difícil, casi imposible para países de Tercer Mundo, como Perú. Para los Estados Unidos es diferente ya que tiene acuerdos con esos países». En Argentina, varias investigaciones -han encontrado obstáculos similares. Los bancos norteamericanos rechazaron el pedido de acceso a cuentas donde presuntamente habían sido depositados fondos relacionados con coimas que ejecutivos del Banco Nación habían recibido de IBM a cambio de contratos multimillonarios, la venta de

armas argentinas a Ecuador en 1995 y operaciones de lavado de dinero del narcotráfico. Un editorial del influyente diario *Clarín* (1997) denunciaba la posición contradictoria de las autoridades estadounidenses quienes priorizan la batalla contra la corrupción y el narcotráfico en las relaciones bilaterales pero son reacias a cooperar en el levantamiento del secreto bancario. Sin este último -apunta el editorial- «sería como esperar que saliera agua de la canilla sin abrir la llave maestra».

Los periodistas trabajan en condiciones de información incompleta mientras tratan de definir la forma de la corrupción. Son como los sabios ciegos del cuento Sufi: saben qué es una trompa, una pata o una oreja pero ignoran si es un elefante o qué forma tiene el elefante. Tejen eventos, comparan consistencias, y consideran ramificaciones diferentes de las historias. Pero cuál es la historia, cuándo comienza, cuándo termina, o si son una o múltiples historias, permanece desconocido por bastante tiempo. Sólo gradualmente aparecen los contornos más claramente cuando más información llega a la superficie.

Esta situación persiste aún cuando los periodistas se familiarizan más con más hechos. No esperan que todas las piezas del rompecabezas estén a la vista para publicar. La urgencia del periodismo, su obsesión por noticias de último momento y por adelantarse a la competencia, exige resultados rápidos. Conseguir noticias rápido y primero también es exigencia para el periodismo fiscalizador. Los periodistas latinoamericanos rara vez tienen la facilidad de trabajar tiempo completo y por varios meses sino que deben producir artículos diariamente. No pueden esperar hasta que la historia haya sido exhaustivamente investigada.

Presentadas en capítulos, las historias permanecen inconclusas y pueden tomar diferentes rumbos: quedar muertas por un tiempo y ser resucitadas posteriormente, o simplemente llegan a un callejón sin salida para morir lentamente. Fuentes nuevas y desconocidas pueden potencialmente aparecer y dar información, iluminando zonas oscuras o contradiciendo lo que hasta entonces había sido tomado como verdadero. La evolución de las historias y escándalos puede aguijonear a fuentes que habían sido reacias a dar información. Revelaciones posteriores pueden sacudir investigaciones abandonadas o encajonadas por falta de información que capture la atención pública. La falta de detalles y la posibilidad que surjan revelaciones inesperadas hacen imposible la evolución futura y la conclusión de cualquier investigación.

Aunque varias veces se lo asocia con la resolución de un rompecabezas, el periodismo de investigación es impredecible e imperfecto: no trabaja con una reproducción fotográfica del modelo terminado. Los periodistas pueden haber chequeado cuidadosamente fuentes y rastrillado documentos, pero las sospechas permanecen. La imposibilidad de conocer completamente todos los ángulos de una historia hace que las verdades sean provisionales y temporales. Walter Lippman indicó que éste es el talón de Aquiles del periodismo. En su visión, las noticias son diferentes de la verdad y deben permanecer separadas. Recolectar todos los hechos es virtualmente imposible. Si la información es incompleta, la verdad está fuera del alcance. Juzgar a la prensa sobre la base de su adecuación a la verdad -advirtió Lippman (1922, 228)- «es malentender la naturaleza limitada de las noticias, la complejidad ilimitada de la sociedad».

BAJO PRESIÓN

Finalmente, los objetivos comerciales y políticos de las empresas periodísticas también oscurecen la relación del periodismo con la verdad. ¿Cómo pensar la transparencia y la verdad cuando la producción de noticias no puede ser separada de los filtros que anteponen el mercado y la política? La verdad no es producida en laboratorios impecables e inmaculados sino en redacciones sujetas a políticas internas y externas, al interés en mantener y expandir mercados, y a las expectativas de los anunciantes.

Generalmente los reporteros saben más de lo que publican y lo que es publicado no es necesariamente todo lo que es sabido. La autocensura, las tijeras en las cabezas de los periodistas, son el primer filtro, basado en experiencias previas, sobre qué es posible que los editores aprueben o qué demandará intensas negociaciones para ser autorizado. Los límites visibles e invisibles de las empresas también moldean la selección de historias, fuentes y enfoques. No todas las organizaciones de prensa han corrido las mismas cortinas de la corrupción sino que han investigado diferentes temas, prestado diferente atención a diferentes denuncias y jugado diferentes roles en sacar a la luz e investigar diferentes acusaciones (Waisbord 1996). En Colombia el conservador *La Prensa* cubrió ampliamente las denuncias que involucraron al partido liberal y al Presidente Samper. El diario *Expreso*, abierto simpatizante de la administración Fujimori, ha cubierto

varios delitos cometidos durante el gobierno de Alan García. Después de haber apoyado fervientemente la candidatura de Fernando Collor de Melo la cadena *Globo* finalmente cubrió las denuncias y cambió su posición una vez que la caída de quien fuera favorito de los medios se hizo inminente.

Los periodistas admiten que su autonomía suele estar condicionada por la agenda de las empresas. No sostienen una creencia absoluta en las nociones de objetividad y completa independencia periodística sino una actitud pragmática que asume que las restricciones en el trabajo periodístico varían en distintos medios. Los límites para informar la verdad están inevitablemente condicionados por las dinámicas e intereses de las organizaciones empresariales. Como apunta un periodista colombiano, autor de varias denuncias, «dime para quién trabajas y te dirá qué puedes escribir» (Rodríguez 1996).

Los límites son fluidos, no definidos para siempre, y varían según el medio. La observación de James Curran es relevante: «El alcance de la influencia directa e indirecta de los dueños varía ampliamente en diferentes organizaciones y quizás de un periodo a otro» (1990, 133). Cambios bruscos en la relación del directorio con intereses políticos y económicos, por ejemplo, pueden abrir o cerrar oportunidades para tocar distintos temas. Las políticas editoriales no están marcadas a fuego y a veces los periodistas pueden abrirse huecos enfrentando y pulseando con editores. Las noticias que emergen, por lo tanto, son el producto de negociaciones intensas y de diversas agendas más que de una búsqueda absoluta de la verdad.

¿EXISTE LA VERDAD?

Las limitaciones analizadas en este artículo hacen necesario repensar la relación del periodismo con la verdad. Las denuncias no concluyen cuando alguien decide que la verdad ha sido finalmente descubierta. Su vida depende de varias circunstancias, no de la convicción que la verdad ha triunfado. La verdad se constituye por un puñado de fuentes legítimas. Presiones políticas e intereses comerciales influyen la decisión de las empresas periodísticas de abandonar, revivir o extender historias aun cuando los lectores hayan perdido interés. En resumen, el peso de las fuentes oficiales y los compromisos políticos y económicos problematizan la relación periodismo-verdad.

Un modo posible de acercarse a este dilema es ofrecido por Klaidman y Beauchamp (1987) quienes afirman que «la verdad completa, buscada por científicos y académicos, que mide la performance de los periodistas, no puede ser nunca alcanzada pero puede ser aproximada». El problema de esta posición es cómo aproximarse a la verdad dada la ausencia de condiciones perfectas. ¿Quién determina que la verdad ha sido finalmente encontrada? ¿Qué estándares usar para medir la lejanía o proximidad del periodismo a la verdad? Los casos analizados sugieren que la producción de la verdad es inseparable del ejercicio del poder en términos de producción de noticias e intereses diversos que pugnan dentro y fuera de las redacciones.

Otro acercamiento posible requiere asumir que la verdad elude permanentemente al periodismo del mismo modo que la posibilidad de conocimiento absoluto y completa transparencia escapa a cualquier discurso cultural y político. Nunca puede ser dicha toda la verdad, señala Sissela Bok (1978). Es necesario reconocer que la prensa puede tener un rol más modesto, y no menos importante, en generar debates sobre la verdad más que reclamar la verdad como su espacio indisputable. El periodismo podría estar en terreno más firme si se pensara como catalizador de debates y canal de voces múltiples y disidentes en la esfera pública, más que erigirse en estandarte de la verdad. La propuesta de James Carey (1993) es importante de considerar: la mejor apuesta del periodismo es presidir sobre y dentro de la conversación pública ya que la verdad no pertenece a los periodistas sino a la discusión pública. Esta visión se aproxima a una corriente de la tradición liberal que postula que la verdad no debe ser esperada del trabajo de los periodistas ni puede ser sostenida como la vara para separar el reporteo bueno del malo, sino que esencialmente depende de las condiciones para la formación del debate libre y abierto entre los ciudadanos.

Quizás la verdad tampoco pueda emerger de discusiones públicas ya que no existen las condiciones necesarias, según observan críticos de las democracias contemporáneas. ¿No hay casos judicialmente cerrados y periodísticamente muertos, sin embargo la verdad permanece abierta y en disputa? Veinticinco años después de una tormenta de investigaciones periodísticas, judiciales y del Congreso, libros, columnas, editoriales, y una película que glorificara al periodismo como el apóstol de la verdad, todavía se debaten los motivos que provocaron la entrada a las oficinas del Comité Nacional Demócrata en el edificio Watergate, los sucesos posteriores y los detalles del escándalo que finalmente derribara a Richard Nixon.

Una y una sola verdad absoluta requiere consenso sobre valores e interpretaciones entre los ciudadanos, lo cual parece imposible en las sociedades contemporáneas. La fundación racional del orden moderno deja abierta la posibilidad de la crítica permanente, haciendo que la verdad -como sugiere Marc Ferry (1994, 207)- esté permanentemente bajo juicio. El periodismo fiscalizador tiene la capacidad de abrir y estimular debates sobre corrupción y abusos en las democracias actuales pero difícilmente puede apropiarse de la verdad como su trofeo. La verdad está condicionada no sólo por los límites que intervienen en el periodismo sino por la imposibilidad de eliminar diferencias y alcanzar un consenso permanente en la esfera pública.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRY, A (1993), «Television, truth and democracy», en *Media, Culture & Society*, vol. 15, pp. 487-496.
- BOK, S. (1978) *Lyíng*. New York, Random House.
- CARETAS (1995) Las nuevas cuentas, 10 de agosto.
- CAREY, J. (1993) «The mass media and democracy: between the modern and the postmodern», *Journal of International Affairs*, vol. 47, pp. 1-21.
- CLARIN (1997) «Cuando los Estados Unidos retacean información», 10 de enero.
- CURRAN, J. (1990) «Cultural perspectives of news organizations: a reappraisal and a case study», en M. FERGUSON ed. *Public Communication: the new imperatives*. London, Sage, pp. 114-134.
- DENNIS, E. (1990) «In allegiance to the truth: news ethics and split-personality journalism», *Nieman Reports*, verano, vol. 36, pp. 4-8.
- ELLIOT, P. (1978) En G. Boyce, J. Curran y P. Wingate eds. *Newspaper history from the seventeenth century to the present day*. London, Constable.
- EPSTEIN, E. (1975) *Between fact and fiction*. New York, Vintage.
- FERRY, J.M. (1994) «Modernization and consensos», en M. Lilla ed *New French Thought*. Princeton, Princeton University Press, pp. 201-211.
- GANS, H. (1979) *Deciding what's news*. Nueva York: Random House.
- HARTLEY, J. (1996) *Popular reality: journalism, modernity, popular culture*. London, Arnold.
- IMPRESA (1996) «Jornalismo Verdade», Setiembre.
- JOSÉ E. (1996) *Imprensa e poder: ligações perigosas*. Salvador, Edufba.
- KLAIDMAN, S. y T. Beauchamp (1987) *The virtuous journalist*. New York, Oxford University Press.
- LIPPMAN, W (1922) *Public opinion*. New York, Free Press.
- MARRÓN, M. (1997) «The founding of investigative reporters and editors, Inc.», *American Journalism*, invierno, vol. 14, p. 54.
- MILL, J.S. (1859) *On Liberty*. London, Oxford.
- MILTON, J. (1967) *Areopagitica*. New York, St. Martin's Press.
- MITCHELL, WJ. (1992) *The reconfigured eye: visual truth in the post-photographic era*. Cambridge, MIT Press.
- NOTICIAS (1992) «El negocio de la verdad».
- PROTESS, D. y otros (1992) *The journalism of outrage*. New York, Guilford.
- RODRÍGUEZ, M. (1996) *Entrevista con el autor*, Bogotá, Colombia.
- SIGA, L. (1973) *Reporters and officials*. Lexington, Heath.
- SCHUDSON, M. (1978) *Discovering news*. New York, Basic Books.
- SCHLESINGER, P. (1990) «Rethinking the sociology of journalism: source strategies and the limits of mediacentrism», en M. Ferguson ed.op.cit.
- SMITH, A. (1980) «Is objectivity obsolete? *Columbia Journalism Review*, mayo/junio, pp. 61-65.
- TORRES, E. (1996) *Entrevista personal con el autor*, Bogotá, Colombia.
- TUCHMAN, G. (1978) *Making news*. New York: Free Press.
- VARGAS, M., J. Lesmes y E. Tellez (1996) *El presidente que iba a caer*. Bogotá: Planeta.
- WAISBORD, S. (1995) «Knocking on newsroom doors: press and political scandals in Argentina», *Political Communication*.
- WAISBORD, S. (1996) «Investigative journalism and political accountability in South American democracies», *Critical Studies in Mass Communication*, vol. 13, pp. 343-363.
- ZELIZER, B. (1993) «Journalists as interpretative communities», *Critical Studies in Mass Communication*, vol. 10, pp. 219.